



## Personal del Consejo Legislativo

*Servicios no partidistas para la Legislatura de Colorado*

# Memorándum

Actualizado en junio 2024

**PARA:** Personas Interesadas  
**DE:** Annabelle Tracy, analista sénior de accesibilidad  
**ASUNTO:** Informe de accesibilidad digital de la Asamblea General de Colorado

### Propósito

La Asamblea General de Colorado se compromete a proporcionar un acceso equitativo a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) financiadas por el Estado y a ofrecer a las personas la capacidad de participar en los programas, servicios y actividades de la Asamblea General.

De conformidad con la [Sección 24-34-802 \(1\)\(c\)\(II\), C.R.S.](#), este informe describe los esfuerzos continuos realizados por el personal de la rama administrativa del Estado de Colorado para mejorar y mantener un entorno digital que sea inclusivo y accesible para todos, incluidos sus esfuerzos continuos de accesibilidad para cumplir o superar las normas de accesibilidad.

El personal de la rama Legislativa del Estado de Colorado incluye el personal de la Cámara de Representantes del estado, el personal del Senado del estado y las agencias de personal no partidistas de la Asamblea General: el personal del Consejo Legislativo; la Oficina de Servicios Jurídicos Legislativos, incluida la Oficina de Relaciones Laborales Legislativas; el personal de la Comisión Presupuestaria Conjunta; y la Oficina del Auditor del Estado.

### Normas de accesibilidad

La Asamblea General de Colorado está comprometida con los esfuerzos continuos para garantizar que sus TIC cumplan o superen las siguientes normas y directrices:

- Criterios de éxito de los niveles A o AA en la versión oficial más reciente de las [Pautas de Accesibilidad de Contenidos](#) (WCAG) publicadas por el World Wide Web Consortium (W3C);
- [8 CCR 1501-11](#) Reglas que establecen las normas de accesibilidad a la tecnología promulgadas por la Oficina de Tecnología de la Información del Gobernador del Colorado de conformidad con la [Sección 24-85-103, C.R.S.](#); y
- la producción y modificación de documentos PDF para cumplir con [ISO 14289-1](#). Aplicaciones de gestión de documentos - Mejora del formato de archivo de documentos electrónicos para la accesibilidad - Parte 1: Uso de ISO 32000-1 (PDF/UA-1).



## Enfoque de accesibilidad

La accesibilidad se integra en todos los aspectos de la organización, incluidos, entre otros, la adquisición digital, la gobernanza, el desarrollo de aplicaciones y las publicaciones. Garantizar la accesibilidad requiere un proceso continuo e iterativo de la siguiente manera:

1. **Inventario.** Llevar a cabo un inventario permite al personal identificar el alcance de los productos digitales específicos que deben someterse a cambios, e informa la consideración cuidadosa y la priorización de los productos existentes.
2. **Auditoría.** La auditoría permite al personal comprender el alcance y la metodología de remediación que se requiere para cada producto digital.
3. **Modificación.** El proceso de modificación implementa las recomendaciones de la auditoría para garantizar que los productos digitales sean accesibles.
4. **Adaptación.** Establecer un proceso de solicitud de adaptaciones razonables permite a una persona con una discapacidad solicitar la reparación de productos que no están en uso activo o que pueden requerir cambios adicionales.

## Esfuerzos en curso

Los siguientes esfuerzos en planificación, presupuesto y desarrollo de políticas; personal y administración; colaboración; adquisiciones, software y herramientas; auditoría, evaluación y modificación demuestran el trabajo en curso para cumplir con la [Sección 24-34-802\(1\)\(c\)\(II\), C.R.S.](#)

- La labor de planificación, presupuestación y desarrollo de políticas incluye:
  - la creación de una hoja de ruta y un plan de accesibilidad digital;
  - el presupuesto para el gasto directo en accesibilidad por un total de \$1.77 millones en el año fiscal 2024-25, lo que representa el 2.1 por ciento del total y el 2.2 por ciento de las asignaciones del Fondo General para el Departamento Legislativo. Esto excluye el gasto indirecto en accesibilidad, que no se ha cuantificado pero que probablemente supera el gasto directo. Los gastos indirectos incluyen presupuestos operativos y de personal que mejoran la accesibilidad, pero que se implementan fuera del equipo de accesibilidad;
  - las actualizaciones de la [Política de la Rama Legislativa de Colorado sobre Servicios para Personas con Discapacidades, incluyendo Servicios de Procedimientos de Resolución de Reclamos para Personas con Discapacidades](#) deben incluir texto pertinente en torno a la accesibilidad digital y los ajustes razonables;
  - el inventario continuo y la priorización de los productos digitales producidos y adquiridos por el personal;



- la creación y el mantenimiento de un informe de accesibilidad hasta la fecha de conformidad con la [Sección 24-34-802\(1\)\(c\)\(II\), C.R.S.](#);
- la creación de una declaración de accesibilidad tecnológica y un procedimiento de adaptación de conformidad con [8 CCR 1501-11](#);
- el desarrollo continuo de procedimientos y recursos operativos estándar internos;
- La labor administrativa y de personal incluye:
  - la contratación de un analista sénior de accesibilidad durante el año fiscal 2023-24 para coordinar la labor de accesibilidad digital del personal;
  - contratar personal adicional centrado en la accesibilidad durante el año fiscal 2023-24;
  - la contratación de varios empleados adicionales centrados en la accesibilidad en el año fiscal 2024-25;
  - la asignación de los recursos administrativos existentes dentro de cada agencia de servicios institucionales;
  - el progreso hacia la educación y capacitación continua del personal en las competencias básicas, las mejores prácticas, el software y las herramientas de accesibilidad digital;
- La labor de colaboración incluye:
  - la colaboración continua en toda la rama legislativa, incluida la creación del grupo de trabajo de accesibilidad digital del personal legislativo y grupos de trabajo específicos de cada equipo;
  - colaboración continua en materia de normas y prácticas de accesibilidad con la Oficina de Tecnología de la Información del Gobernador de Colorado, varias entidades estatales y grupos de trabajo técnicos de accesibilidad digital mundial;
  - colaboración continua con organizaciones y proveedores externos en el desarrollo de herramientas de accesibilidad;
- La labor en materia de adquisiciones, software y herramientas incluye:
  - la evaluación continua de los programas informáticos y las herramientas que utiliza activamente el personal;
  - avance hacia el establecimiento de un proceso de adquisición interna accesible;
  - la compra de los diversos software y herramientas relacionados con la accesibilidad en el año fiscal 2024-25, incluida la migración a un nuevo software de correo electrónico y colaboración accesible;
  - la adquisición de dispositivos y herramientas de hardware adicionales;
- La labor de auditoría, evaluación y corrección incluye:
  - Accesibilidad de sitios web:



- la finalización de la auditoría inicial de accesibilidad por parte de terceros de las aplicaciones clave en uso activo;
- la introducción y la participación continua de la accesibilidad en el ciclo de vida del desarrollo de software;
- la creación de una página de accesibilidad situada en el centro del sitio web existente de la Asamblea General de Colorado;
- avance en el desarrollo de un nuevo sitio web accesible de la Asamblea General;
- el desarrollo de un enfoque integral de pruebas automatizadas y manuales para garantizar la accesibilidad y la facilidad de uso del contenido web, que incluye:
  - evaluación automatizada y a demanda con [Siteimprove](#); y herramientas similares de evaluación de la accesibilidad web;
  - revisiones manuales de contenido;
  - pruebas manuales con lectores de pantalla;
  - pruebas manuales con emuladores de diferencias visuales;
- Accesibilidad de los documentos:
  - la finalización de la auditoría inicial de accesibilidad de las publicaciones científicas por parte de terceros;
  - la evaluación y corrección continuas de las publicaciones científicas existentes en uso activo;
  - la corrección continua de las publicaciones recién creadas;
  - la evaluación y corrección continuas de los procesos de publicación existentes;
  - la conversión continua del texto del proyecto de ley a un formato accesible;
  - un enfoque exhaustivo de pruebas automatizadas y manuales para garantizar la accesibilidad y la facilidad de uso de los documentos PDF, que incluye:
    - evaluación automatizada y bajo demanda con software líder en accesibilidad a documentos;
    - revisiones manuales de contenido;
    - pruebas manuales con lectores de pantalla; y
    - pruebas manuales con emuladores de diferencias visuales.

La Asamblea General de Colorado se compromete a proporcionar un acceso equitativo y una comunicación efectiva a todas las personas de acuerdo con los requisitos de los estatutos pertinentes de Colorado. Los esfuerzos esbozados en este informe tienen la intención de



demostrar el compromiso y el enfoque integral del personal de la Asamblea General de Colorado hacia el cumplimiento de la [Sección 24-34-802\(1\)\(c\)\(II\), C.R.S.](#)